

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL MAGDALENA</p> <p>CONTROL MODERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE</p>	<p align="center">CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA</p>	
		<p align="center">CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES</p>
		<p align="center">No. OFICIO 241 - 2020</p>

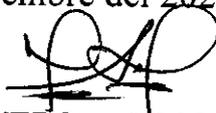
ESTADO

10 de noviembre de 2020

RAD.	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS Y FOLIOS	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO
645	09 noviembre de 2020	1 cuadernos con 210 folios.	Alcaldía Municipal de Sitionuevo – Magdalena.	Auto por medio del cual se niega la práctica de una prueba.
644	09 noviembre de 2020	1 cuadernos con 220 folios.	Alcaldía Municipal de Sitionuevo – Magdalena.	Auto por medio del cual se niega la práctica de una prueba.
642	09 noviembre de 2020	1 cuadernos con 189 folios.	Alcaldía Municipal de Sitionuevo – Magdalena.	Auto por medio del cual se niega la práctica de una prueba.
705	09 noviembre de 2020	1 cuadernos con 375 folios.	Alcaldía Municipal de Santa Ana – Magdalena.	Auto por el cual se acepta una renuncia de apoderado de confianza y se ordena nombrar apoderados de oficio.

El presente Estado se fija por un término de un (1) día hábil en un lugar visible de la Contraloría General del Magdalena, hoy diez (10) de noviembre del 2020, Siendo las 8:00 am.

Se desfija hoy diez (10) de noviembre del 2020, siendo las 6:00 PM.



MAITE SILVA MORÓN
Secretaria Ejecutiva

Elaborado por: Maite Silva	Cargo: Secretaria Ejecutiva
Revisado y aprobado por: Yeider Fariel Manjarres Jiménez	Cargo: Contralor Auxiliar para las Investigaciones

Dirección: Calle 17 No. 1 C - 78 Santa Marta - Magdalena
Teléfono: 4211157 Conmutador: 4214717 Fax: 4210744
Email: investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co
"CONTROL MODERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE"